

Informe de Auditoría  
emitido por un Auditor Independiente

**GEONET TERRITORIAL, S.A.**  
**Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al accionista de **GEONET TERRITORIAL, S.A.U.**

### *Opinión con salvedades*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **GEONET TERRITORIAL, S.A.U.** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

En el epígrafe “clientes empresas del grupo” del activo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018 se incluyen 221.075,00 euros correspondientes a trabajos realizados para la Excm. Diputación Provincial de Alicante por diversas encomiendas y trabajos realizados en el ejercicio 2018. En la confirmación de saldos recibida de la Diputación no consta este importe como obligación pendiente de pago a Geonet y, a la fecha de emisión de este informe, no disponemos de documentación alternativa (cobro posterior, acta de recepción de los servicios en conformidad por parte de la Diputación) que nos permita concluir sobre el adecuado registro contable y valoración de este activo e ingreso correspondiente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8.1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la sociedad tiene pendientes de posible comprobación y aceptación por la Administración, las liquidaciones de tributos directos e indirectos y de seguridad social de los últimos cuatro ejercicios, estando sujetas a las diversas interpretaciones que pudieran darse de la normativa fiscal aplicable. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos se describen a continuación son los más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### *Reconocimiento de ingresos*

Según se indica en la nota 4.12 de la memoria abreviada adjunta, el criterio de reconocimiento de ingresos procedentes de la prestación de servicios que abarcan más de un ejercicio se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance, para lo cual la Entidad utiliza estimaciones significativas que implican juicios en relación con el coste total de los contratos, el porcentaje de realización y la provisión de los contratos con pérdidas, en su caso.

Asimismo, cabe mencionar que, en relación con la normativa de contratos del sector público, la Entidad ha actuado como medio propio de SUMA Gestión Tributaria y de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, lo cual implica que debe ejecutar obligatoriamente los encargos recibidos formalmente de estas entidades, que son quienes fijan las tarifas de la retribución por los servicios prestados por Geonet y tienen la potestad de dictar las instrucciones para su ejecución.

Las circunstancias anteriores nos han hecho considerar este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso y de los controles establecidos por la Entidad en relación al seguimiento de los contratos desde la encomienda recibida hasta la recepción en conformidad del servicio prestado por parte del destinatario del mismo; control del grado de avance, de costes incurridos y de estimación del margen.
- Para los proyectos finalizados en el ejercicio, hemos seleccionado una muestra y hemos realizado pruebas sobre las ventas registradas, cotejándolas con los contratos firmados, las facturas de venta, los cobros y las hojas de control interno de costes incurridos. Asimismo, hemos obtenido confirmación de los clientes de la recepción de los servicios en conformidad.
- Para los proyectos en curso al cierre del ejercicio, hemos obtenido los contratos firmados y los cálculos de la Entidad del porcentaje de realización de los mismos. Cotejamos los datos origen utilizados en los cálculos realizados por la Entidad y evaluamos los juicios aplicados, teniendo en cuenta el resultado histórico de las estimaciones realizadas en periodos anteriores. Asimismo, realizamos el seguimiento de los proyectos con posterioridad al cierre del ejercicio (facturación, cobros, confirmación de los clientes de la recepción de los servicios en conformidad) para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Entidad del grado de realización, de los costes previstos hasta su finalización, de los costes totales y del margen de beneficio.
- Hemos obtenido la cuenta de resultados analítica por proyectos elaborada por la Entidad. Realizamos pruebas de integridad y coherencia de la misma con la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de las cuentas anuales del ejercicio y con el control interno de facturas emitidas. Finalmente, cotejamos el margen de beneficios de cada proyecto evaluando la necesidad de provisión de los contratos con pérdidas junto con los resultados obtenidos en el resto de pruebas y las estimaciones de la Entidad.

### *Aplicación del principio de empresa en funcionamiento*

Tal como se indica en la nota 2.2 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad en 2018 ha obtenido beneficios, sin embargo las pérdidas de 2017 y otras incurridas en ejercicios anteriores, hacen que su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 sea inferior al capital social; los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas incluyen el principio de empresa en funcionamiento.

El patrimonio neto inferior al capital social y la dependencia de la Entidad, para mantener su nivel de actividad, de la recepción de encargos como medio propio de los poderes adjudicadores SUMA Gestión Tributaria y Excm. Diputación Provincial de Alicante, son factores causantes de duda respecto a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, por lo que consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Hemos obtenido el Presupuesto de Ingresos y Gastos y Programa Anual de Actuación, Inversión y Financiación correspondiente al ejercicio 2019, que prevé la obtención de beneficios, formulado por el Director-Gerente y aprobado por el Consejo de Administración conforme a la Ley Reguladora de Haciendas Locales. Mediante reuniones con la Dirección y verificación de datos contrastables, evaluamos la coherencia de las estimaciones y realizamos un análisis de sensibilidad del Presupuesto del ejercicio 2019 teniendo en cuenta información histórica.
- Hemos obtenido las actas de las reuniones del Consejo de Administración y del Consejo Rector de SUMA Gestión Tributaria, socio único de la Entidad que actúa como Junta General de la misma, celebradas durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, y comprobamos su contenido en relación a los presupuestos y planes futuros para la Entidad.
- Hemos obtenido confirmación del estado de ejecución presupuestaria de los encargos efectuados a la Entidad en 2019 por parte de uno de los organismos adjudicadores (SUMA Gestión Tributaria). El importe encargado a fecha del presente informe alcanza el 73,61% de los ingresos presupuestados para 2019.
- Analizamos el cumplimiento de los requisitos para considerar a la Entidad como medio propio de los poderes adjudicadores SUMA Gestión Tributaria y Excm. Diputación Provincial de Alicante (en la nota 17.4 de la memoria abreviada adjunta se incluye el cálculo del porcentaje de actividad de la Entidad con dichos poderes adjudicadores que, en 2018, han generado el 88,53% de los ingresos del ejercicio), y, en consecuencia, la posibilidad de seguir recibiendo encargos de éstos, conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.
- Comprobamos la existencia de factores mitigantes de duda respecto a la aplicación de este principio, entre ellos el ratio de liquidez y la ausencia de endeudamiento bancario.
- Evaluamos la adecuación de la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales adjunta (notas 2.2 y 17.4), conforme al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, verificando que la misma es coherente con la información financiera contable auditada y con las conclusiones alcanzadas por los administradores.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión relacionado con esta cuestión y su efecto en el análisis de la evolución del resultado del ejercicio con respecto al anterior.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2019 Núm. 31/19/00290

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Alicante, 18 de abril de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



Olga Álvarez Llorente  
ROAC N° 15387

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>123.377,46</b>	<b>122.382,62</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>2,4,5</b>	<b>64.264,01</b>	<b>53.787,53</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.280,68	1.280,68
203. Propiedad industrial		1.280,68	1.280,68
5. Aplicaciones informáticas		62.983,33	52.506,85
206. Aplicaciones informáticas		2.733.867,79	2.713.444,87
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-2.670.884,46	-2.660.938,02
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>4,5</b>	<b>23.302,47</b>	<b>32.784,11</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		23.302,47	32.784,11
215. Otras instalaciones		70.311,68	70.311,68
216. Mobiliario		103.263,08	103.263,08
217. Equipos para procesos de información		138.053,96	143.626,90
218. Elementos de transporte		16.120,70	48.362,10
219. Otro inmovilizado material		29.845,37	29.845,37
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones		-3.110,86	-1.622,97
2816. Amortización acumulada de mobiliario		-91.152,31	-87.672,12
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-133.194,06	-136.804,40
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte		-15.475,93	-46.427,77
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-91.359,16	-90.097,76
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>5.772,50</b>	<b>5.772,50</b>
5. Otros activos financieros		5.772,50	5.772,50
258. Imposiciones a largo plazo		0,00	0,00
260. Fianzas constituidas a largo plazo		5.772,50	5.772,50
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		<b>30.038,48</b>	<b>30.038,48</b>
474. Activos por impuesto diferido		30.038,48	30.038,48
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.504.101,21</b>	<b>2.497.751,91</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6,12,13</b>	<b>582.813,95</b>	<b>509.840,99</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		220.174,56	263.647,45
430. Clientes		220.174,56	263.647,45
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		361.471,50	244.101,70
433. Clientes, empresas del grupo		361.471,50	244.101,70
4. Personal		0,00	0,00
460. Anticipos de remuneraciones		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	<b>8</b>	142,31	2.091,84
4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos		142,31	2.091,84
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		1.025,58	0,00
4700. Hacienda Pública, deudora por IVA		1.025,58	0,00
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>662.884,65</b>	<b>710.000,15</b>
5. Otros activos financieros		662.884,65	710.000,15
548. Imposiciones a corto plazo		660.000,00	710.000,00
565. Fianzas constituidas a corto plazo		2.884,65	0,15
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>3.214,16</b>	<b>3.214,16</b>
480. Gastos anticipados		3.214,16	3.214,16
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>6</b>	<b>1.255.188,45</b>	<b>1.274.696,61</b>
1. Tesorería		1.255.188,45	1.274.696,61
570. Caja, euros		285,63	95,78
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		1.254.902,82	1.274.600,83
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
576. Inversiones a corto plazo de gran liquidez		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.627.478,67</b>	<b>2.620.134,53</b>

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.477.107,19</b>	<b>2.407.912,17</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>3,6</b>	<b>2.477.107,19</b>	<b>2.407.912,17</b>
<b>I. Capital</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>
1. Capital escriturado		3.000.000,00	3.000.000,00
100. Capital social		3.000.000,00	3.000.000,00
<b>III. Reservas</b>		<b>-242.961,28</b>	<b>-248.000,00</b>
2. Otras reservas		-242.961,28	-248.000,00
113. Reservas voluntarias		-242.961,28	-248.000,00
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>3,6</b>	<b>-344.087,83</b>	<b>-253.668,08</b>
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-344.087,83	-253.668,08
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-344.087,83	-253.668,08
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>3,6</b>	<b>64.156,30</b>	<b>-90.419,75</b>
129. Resultado del ejercicio		64.156,30	-90.419,75
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>150.371,48</b>	<b>212.222,36</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>0,00</b>	<b>60.791,82</b>
4994. Provisión por contratos onerosos		0,00	56.500,00
5291. Provisión a corto plazo para impuestos		0,00	1.979,11
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades		0,00	2.312,71
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>469,22</b>	<b>787,84</b>
2. Deudas con entidades de crédito		469,22	787,84
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito		469,22	787,84
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>6,8</b>	<b>129.382,23</b>	<b>148.642,70</b>
3. Acreedores varios		10.313,54	11.546,75
410. Acreedores por prestaciones de servicios		10.313,54	11.546,75
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		10.049,20	5.000,00
465. Remuneraciones pendientes de pago		10.049,20	5.000,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>8</b>	109.019,49	132.095,95
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA		27.297,17	11.111,36
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		38.366,20	39.643,80
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores		43.356,12	81.340,79
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>20.520,03</b>	<b>2.000,00</b>
485. Ingresos anticipados		20.520,03	2.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.627.478,67</b>	<b>2.620.134,53</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	NOTAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>1.700.980,47</b>	<b>1.609.878,30</b>
a) Ventas		0,00	0,00
700 Ventas de mercaderías		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios		1.700.980,47	1.609.878,30
705 Prestaciones de servicios	6,12	1.700.980,47	1.609.878,30
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>20.422,92</b>	<b>33.015,06</b>
730. Trabajos realizados para el inmovilizado intangible		20.422,92	33.015,06
<b>4. Aprovisionamientos</b>	9	<b>-6.355,15</b>	<b>-9.296,22</b>
a) Consumo de mercaderías		41,91	6,90
6060 Descuentos sobre compras por pronto pago de mercaderías		41,91	6,90
6080 Devoluciones de compras de mercaderías		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-6.397,06	-9.303,12
602 Compras de otros aprovisionamientos		-6.397,06	-9.303,12
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	10	<b>16.087,32</b>	<b>2.428,80</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		16.087,32	2.428,80
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación		16.087,32	2.428,80
<b>6. Gastos de personal</b>	9,11,12,13	<b>-1.505.336,83</b>	<b>-1.578.363,39</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.152.824,93	-1.203.305,24
640 Sueldos y salarios		-1.123.574,47	-1.190.150,14
641 Indemnizaciones		-29.250,46	-13.155,10
647 Ajuste gasto de personal		0,00	0,00
b) Cargas sociales		-352.511,90	-375.058,15
642 Seguridad social a cargo de la empresa		-350.539,50	-372.632,73
648 Recargos Seguridad Social		0,00	0,00
649 Otros gastos sociales		-1.972,40	-2.425,42
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	8,9,11	<b>-145.359,82</b>	<b>-152.397,45</b>
a) Servicios exteriores		-123.215,27	-131.719,48
621 Arrendamientos y cánones		-37.892,26	-36.032,85
622 Reparaciones y conservación		-193,00	-986,84
623 Servicios de profesionales independientes		-279,13	-1.171,44
624 Transportes		-451,97	-3.633,19
625 Primas de seguros		-6.956,29	-7.400,55
626 Servicios bancarios y similares		0,00	-75,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-33,88	-206,31
628 Suministros		-16.673,67	-36.044,23
629 Otros servicios		-60.735,07	-46.169,07
b) Tributos		-22.144,55	-20.677,97
631 Otros tributos		-2.026,82	-2.403,30
6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente		-20.117,73	-18.274,67
6391 Ajustes positivos en IVA de activo corriente		0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	4,5	<b>-22.365,58</b>	<b>-27.471,32</b>
680 Amortización del inmovilizado intangible		-9.946,44	-5.219,26
681 Amortización del inmovilizado material		-12.419,14	-22.252,06
<b>10. Excesos de provisiones</b>		<b>1.979,11</b>	<b>0,00</b>
7951. Exceso de provision para impuestos		1.979,11	0,00
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>3.138,55</b>	<b>0,00</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.138,55	0,00
771 Beneficios procedentes del inmovilizado material		3.138,55	0,00
<b>13. Otros resultados</b>	8	<b>362,51</b>	<b>843,63</b>
678 Gastos excepcionales		0,00	-56,37
778 Ingresos excepcionales		362,51	900,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>		<b>63.553,50</b>	<b>-121.362,59</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	6	<b>844,61</b>	<b>999,41</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		844,61	999,41
b2) En terceros		844,61	999,41
769 Otros ingresos financieros		844,61	999,41
<b>15. Gastos financieros</b>	6	<b>-241,81</b>	<b>-95,05</b>
b) Por deudas con terceros		-241,81	-95,05
6623 Intereses de deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
669 Otros gastos financieros		-241,81	-95,05
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )</b>		<b>602,80</b>	<b>904,36</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )</b>		<b>64.156,30</b>	<b>-120.458,23</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>30.038,48</b>
6301 Impuesto diferido	8	-2.678,98	30.038,48
638 Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	8	2.678,98	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS ( A.3 + A.4 )</b>		<b>64.156,30</b>	<b>-90.419,75</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.4 + 21 )</b>	3	<b>64.156,30</b>	<b>-90.419,75</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Descripción	Notas	2018	2017
<b>A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		64.156,30	-90.419,75
INGRESOS Y GASTOS IMPUT.DIRECT.PATRIM. NETO			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financ. disponibles para venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
<b>V. Efecto Impositivo</b>			
<b>B) Tot. Ingresos/Gastos (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		0	0
TRANSF.A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financ. disponibles para venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<b>VII. Por coberturas</b>			
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados</b>			
<b>IX. Efecto impositivo</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		64.156,30	-90.419,75

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

	Capital		Prima emisión.	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta entregado)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	3.000.000,00			0,00		-627.795,02		374.126,94			2.746.331,92
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores				-51.461,28							-51.461,28
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores.											
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	3.000.000,00			-51.461,28		-627.795,02		374.126,94			2.694.870,64
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								-90.419,75			-90.419,75
II. Operaciones con socios o propietarios.											
1. Aumentos de capital.											
2. (-) Reducciones de capital.											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-248.000,00		374.126,94		-374.126,94			-248.000,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	3.000.000,00		0,00	-299.461,28		-253.668,08	0,00	-90.419,75	0,00	0,00	2.356.450,89
I. Ajustes por cambios de criterio 2017.											
II. Ajustes por errores 2017.											
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	3.000.000,00		0,00	-299.461,28	0,00	-253.668,08	0,00	-90.419,75	0,00	0,00	2.356.450,89
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								64.156,30			64.156,30
II. Operaciones con socios o propietarios.											
1. Aumentos de capital.											
2. (-) Reducciones de capital.											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				56.500,00		-90.419,75		90.419,75			56.500,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	3.000.000,00		0,00	-242.961,28	0,00	-344.087,83	0,00	64.156,30	0,00	0,00	2.477.107,19

## MEMORIA ABREVIADA

**EMPRESA:** GEONET TERRITORIAL SAU  
**NIF:** A53726741  
**EJERCICIO:** 2018  
**PRESIDENTE:** César Sánchez Pérez.  
**SECRETARIO:** Hilario Soler Mestre.

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

### 1.1. Objeto social y forma legal de la empresa

La entidad mercantil GEONET TERRITORIAL SAU, se constituyó el 27 de diciembre de 2002 al amparo de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, Texto Refundido de Régimen Local Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, y con sujeción a la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable. La Sociedad se creó como Sociedad de economía mixta, que se rige por los Estatutos y en lo no previsto en ellos por la legislación aplicable.

En fecha 20 de abril de 2011, y como consecuencia de la operación mercantil de compraventa de acciones de la entidad, queda como único accionista de la misma el organismo autónomo de la Excm. Diputación Provincial de Alicante: "SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE", con domicilio social en Alicante, en la Avenida Rambla Méndez Núñez, esquina a la Plaza San Cristóbal, CP03002, con NIF P5300003J. Asimismo y como consecuencia de la nueva titularidad pública derivada de la adquisición de acciones anteriormente indicadas, el accionista único modificó los estatutos de la citada mercantil. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de ALICANTE, Tomo 2612, Folio 197, Hoja A74440.

La modificación de los estatutos fue aprobada por el Pleno Provincial de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE en sesión de 3 de marzo de 2011, al objeto de adaptar su texto a determinados artículos de la Ley de Sociedades de Capital, con la finalidad de introducir ciertas correcciones en su redacción, derivadas de la condición de tratarse de accionista único.

Conforme a los nuevos estatutos GEONET TERRITORIAL SA, tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE y del organismo autónomo SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE, quienes podrán suscribir con GEONET TERRITORIAL, SA encomiendas de gestión para la realización de aquellas actividades relacionadas con la generación e implantación de sistemas de información en los términos expuestos en su objeto social. Asimismo, podrán suscribir todas aquellas encomiendas de gestión necesarias para la realización de estudios, informes, trabajos, servicios, proyectos, asistencias técnicas y otras actuaciones, en general, relacionadas con la generación de sistemas de información y, en particular, con la generación, implantación y puesta en marcha de la Administración Electrónica en otras Administraciones Públicas u órganos dependientes de éstas.

Las citadas encomiendas de gestión serán de ejecución obligatoria para GEONET TERRITORIAL SAU y se retribuirá mediante tarifas y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La tarifa o retribución a la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes directos e indirectos, y márgenes razonables.

De igual modo la mercantil, actuando con el carácter de medio propio y servicio técnico de las entidades anteriormente mencionadas, no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores pertenecientes a la misma, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargarle la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

La mercantil tiene como objeto social la generación de sistemas de información geográfica para los municipios y especialmente el desarrollo de las siguientes actividades:

- Realización de todo tipo de proyectos en las áreas de la ingeniería, cartografía digital, informática y tratamiento de imágenes, incluyendo la captación y proceso de datos, la instalación y mantenimiento de sistemas informáticos, la comercialización de programas y el desarrollo de aplicaciones específicas, así como todo tipo de asistencias técnicas en dichas materias a empresas y organismos.
- Aplicación de las nuevas tecnologías informáticas para el tratamiento de la información gráfica, incluyendo la captura, procesamiento y la ulterior edición de imágenes y datos gráficos, con la finalidad de crear bases de datos con orientación geográfica.
- La realización y gestión de toda clase de trabajos técnicos y administrativos para la confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza, catastros tanto rústicos como urbanos y bancos de datos en general.
- Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, fotográficos y fotogramétricos relacionados con su fin primordial, etc.

Por otro lado, por medio de acuerdo adoptado el 29 de octubre de 2015, por el Consejo Rector de SUMA (en calidad de socio único de GEONET), se propuso al Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante la adopción de un acuerdo por el que se modifican los artículos 16 (Representación de los socios) y 19 (Número de Consejeros y duración) de los Estatutos de "Geonet Territorial SAU", aprobando dicho Pleno la modificación propuesta en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2015, y publicada en el BOP de Alicante nº15 de 25 de enero de 2016.

### **1.2. Domicilio social**

El domicilio social de la mercantil se encuentra en el municipio de Alicante y radica en la plaza San Cristóbal, número 1, CP 03002 Alicante.

### **1.3. Duración**

Como consecuencia de la modificación de los estatutos de la mercantil, la misma tiene una duración de carácter indefinida.

### **1.4. Moneda funcional**

La moneda funcional con la que opera la empresa es el EURO.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con las particularidades que se exponen en la presente memoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio. El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De igual modo no resulta necesaria incluir información complementaria en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Estas cuentas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, han de someterse a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2018.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### 2.2. Principios contables

La empresa ha obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018 beneficio por importe de 64.156,30 euros. El patrimonio neto a dicha fecha es de 2.477.107,19 euros, siendo inferior al capital social.

Los principios contables aplicados por la Empresa en la formulación de las cuentas anuales incluyen el principio de "empresa en funcionamiento" por el cual se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada y, en consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación. La Sociedad obtiene habitualmente el apoyo de gestión y la financiación suficiente de su socio único, así como de las encomiendas de gestión de la Excma. Diputación de Alicante, y garantizan su actividad futura e incluidas en el Presupuesto para 2019 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 14 de noviembre de 2018 (en la Nota 12 se describen las recibidas en 2018); todo ello se considera necesario para garantizar su funcionamiento y asegurar la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por los valores y plazos reflejados en el balance de situación abreviado adjunto.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

*Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.*

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

*Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, ratificadas posteriormente por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:*

- *Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)*
- *Grado de realización de los servicios (Nota 4.12)*
- *La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.13 y Nota 14)*

*Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios, que se registrarían de forma prospectiva.*

### **2.5. Comparación de la información**

*Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.*

*No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto se ha adaptado (ver nota 6.4.1).*

### **2.6. Agrupación de partidas**

*No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.*

### **2.7. Cambios de criterios contables**

*Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.*

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 3.1. Resultado del ejercicio 2018

Durante el presente ejercicio ha resultado un beneficio según la cuenta de resultados de 64.156,30 euros.

Patrimonio Neto y Pasivo	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.477.107,19</b>	<b>2.407.912,17</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>2.477.107,19</b>	<b>2.407.912,17</b>
<b>I. Capital</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>
1. Capital escriturado	3.000.000,00	3.000.000,00
100 CAPITAL SOCIAL	3.000.000,00	3.000.000,00
<b>III. Reservas</b>	<b>-242.961,28</b>	<b>-248.000,00</b>
1. Legal y estatutaria	0,00	0,00
112 RESERVA LEGAL	0,00	0,00
2. Otras reservas	-242.961,28	-248.000,00
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	-242.961,28	-248.000,00
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-344.087,83</b>	<b>-253.668,08</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-344.087,83	-253.668,08
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-344.087,83	-253.668,08
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>64.156,30</b>	<b>-90.419,75</b>
129. Resultado del ejercicio	64.156,30	-90.419,75

#### 3.2. Aplicación del resultado positivo

De acuerdo con lo previsto en el artículo 253 y 273 del RD Legislativo 1/2010, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2018, a la Junta General ordinaria:

BASES DE REPARTO		
Concepto	2018	2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	64.156,30	-90.419,75
Remanente		
Reservas voluntarias	-242.961,28	-248.000,00
Reservas legales		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total base de reparto</b>	<b>-178.804,98</b>	<b>-338.419,75</b>
APLICACIÓN		
Concepto	2018	2017
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	-242.961,28	-248.000,00
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	64.156,30	-90.419,75
<b>Total aplicación de resultados</b>	<b>-178.804,98</b>	<b>-338.419,75</b>

Resulta relevante dejar constancia que el importe de las pérdidas acumuladas no obliga a reducir obligatoriamente la cifra del capital social para eliminar dichas pérdidas, al no cumplirse ninguno de los supuestos legales previstos en la normativa (artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital) ni tampoco la obligación de disolución de la sociedad (artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital).

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal, en función de su vida útil estimada, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias...	1	100,00
Aplicaciones informáticas	6	16,67

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

En cuanto a las aplicaciones informáticas desarrolladas por la compañía (GEOGIS) se amortizará en un periodo de 6 años considerado este plazo por la empresa como el tiempo de retorno de la inversión.

#### 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. De igual modo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La sociedad no tiene compromisos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las reparaciones y demás gastos que no representen ampliación, o mejora, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material nuevos se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de transporte	6	16
Otro inmovilizado	10	10
Otras instalaciones	10	10

*En los acuerdos calificados como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por la sociedad como arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo. En el caso que los elementos del inmovilizado material adquiridos tengan la consideración de usados se amortizan reduciendo en un 50% los años de vida útil que tendrían en caso de haberse adquiridos nuevos.*

*La sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.*

*El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivos futuros relacionados con el activo.*

*En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.*

*Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.*

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

*No existen terrenos y construcciones que deban calificarse como inversiones inmobiliarias.*

#### **4.4. Arrendamientos**

*La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.*

*Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.*

Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio. La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. Los activos registrados para este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los arrendamientos operativos se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se devenguen imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.5. Permutas

No existen.

#### 4.6. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

##### 4.6.1. Instrumentos financieros: activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### 4.6.2. Instrumentos financieros: pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.6.3. Instrumentos de patrimonio propio

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder de la sociedad.

#### 4.6.4. Inversiones financieras a largo y corto plazo

##### 4.6.4.1. Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

##### 4.6.4.2. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Sociedad suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

##### 4.6.4.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Se incluyen en esta categoría aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se registrarán a su coste amortizado.

##### 4.6.4.4. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

**4.6.4.5. Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

**4.6.5. Pasivos financieros**

**4.6.5.1. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidos las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

**4.6.5.2. Acreedores comerciales:**

Los acreedores comerciales de la Sociedad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

**4.7. Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**4.8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

No hay.

**4.9. Existencias**

No hay (ver nota 4.12).

**4.10. Transacciones en moneda extranjera**

No han existido.

#### 4.11. *Impuesto sobre beneficios*

*El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.*

*El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado a patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.*

*Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.*

*Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.*

*Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.*

*Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.*

*Al cierre del ejercicio la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.*

#### 4.12. *Ingresos y gastos*

*Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.*

*No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.*

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior al año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

En relación con las prestaciones de servicios realizadas por la sociedad los criterios utilizados para el reconocimiento y determinación de los ingresos son que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma, considerando para ello el grado de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Dicho grado de realización se estimará por la sociedad conforme al tiempo pendiente para su finalización y los inputs que resulten necesarios.

La sociedad revisará y si es necesario modificará las estimaciones del ingreso por recibir a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía que los gastos reconocidos sean recuperables.

#### 4.13. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- *Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.*
- *Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.*

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

*Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.*

*Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (véase Nota 11).*

#### **4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

*No existen.*

#### **4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

*Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.*

##### *a) Retribuciones a corto plazo*

*Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.*

##### *b) Indemnizaciones por cese*

*De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.*

*Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.*

#### **4.16. Pagos basados en acciones.**

*No existen.*

#### **4.17. Subvenciones, donaciones y legados.**

*La Sociedad registra en subvenciones de explotación el importe que la Seguridad Social restituye a la empresa por el pago a sus trabajadores realizado a su cargo de las prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria, así como las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social por gastos incurridos en la formación del personal.*

Al cierre del ejercicio, aquellas subvenciones en que las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión están acreditadas ante los Organismos competentes se consideran subvenciones no reintegrables, registrándose por el importe concedido, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación adjunto. Por el contrario, aquellas subvenciones en las que aún no está acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para su concesión y existen dudas sobre su recepción se consideran reintegrables, registrándose en el pasivo del balance de situación.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos periodos en los que se devenguen los costes que financian.

**4.18. Combinaciones de negocios**

No existen.

**4.19. Negocios conjuntos**

No existen.

**4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

No obstante, y dada la condición de medio propio y servicio técnico de dos entidades públicas la sociedad tiene como condicionantes:

- Las encomiendas de gestión o encargos solicitados por las citadas entidades serán de ejecución obligatoria para la sociedad.
- Dichas encomiendas o encargos se retribuirán mediante tarifas o retribución y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución.
- Las tarifas o retribución a la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes directos e indirectos, y márgenes razonables.

**4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

No existen.

**4.22. Operaciones interrumpidas.**

No existen.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas:

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	2.714.725,55	395.409,13		3.110.134,68
(+) Entradas	20.422,92	4.227,06		24.649,98
(-) Salidas		42.041,40		42.041,40
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>2.735.148,47</b>	<b>357.594,79</b>		<b>3.092.743,26</b>
C) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	2.660.938,02	362.625,02		3.023.563,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9.946,44	12.419,14		22.365,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		40.751,84		40.751,84
<b>D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>2.670.884,46</b>	<b>334.292,32</b>		<b>3.005.176,78</b>
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>				
a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.681.710,49	394.306,63		3.076.017,12
(+) Entradas	33.015,06	1.102,50		34.117,56
(-) Salidas				
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>2.714.725,55</b>	<b>395.409,13</b>		<b>3.110.134,68</b>
C) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	2.655.718,76	340.372,96		2.996.091,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	5.219,26	22.252,06		27.471,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
<b>D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>2.660.938,02</b>	<b>362.625,02</b>		<b>3.023.563,04</b>
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>				

**5.1. Inmovilizado intangible.**

**5.1.1. Entradas**

A final del ejercicio se ha activado Inmovilizado Intangible por el desarrollo de nuevas funcionalidades la aplicación informática GEOGIS por importe de 20.422,92 euros, se estima una vida útil de 6 años considerado por la empresa como el plazo de retorno de la inversión.

**5.1.2. Amortizaciones**

Se han dotado amortizaciones correspondientes a los ejercicios indicados:

	Dotaciones amortización 2018	Dotaciones amortización Ejercicios 2017 y anteriores contra Patrimonio Neto	TOTAL
Importe amortización	9.946,44 €	0,00 €	9.946,44 €

**5.2. Inmovilizado material.**

**5.2.1. Entradas y salidas**

Las entradas habidas durante el ejercicio 2018 en la sociedad se corresponden con:

<b>ENTRADAS</b>	<b>IMPORTE</b>
1 Proyector	347,05 €
2 Discos duros	657,36 €
1 Plotter	1.795,72 €
6 Móviles	1.065,28 €
1 Monitor	228,76 €
1 Gafa restitución	132,89 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.227,06 €</b>

Las salidas habidas durante el ejercicio 2018 en la sociedad se corresponden con:

<b>SALIDAS</b>	<b>IMPORTE</b>
Plotter	9.800,00 €
4 Vehículos	32.241,40 €
<b>TOTAL</b>	<b>42.041,40 €</b>

**5.2.2. Amortizaciones**

Se han dotado amortizaciones de los siguientes elementos y correspondientes a los ejercicios indicados:

	<b>Dotaciones amortización 2018</b>	<b>Dotaciones amortización Ejercicios 2017 y anteriores contra Patrimonio Neto</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Importe amortización</b>	12.419,14 €	0,00 €	12.419,14 €

**5.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**

**5.3.1. Arrendamientos financieros**

La sociedad no tuvo ningún arrendamiento financiero durante el ejercicio 2018 ni durante el ejercicio 2017.

**5.3.2. Arrendamientos operativos**

La sociedad no tuvo ningún contrato de renting durante el ejercicio 2018.

Durante 2017 la sociedad obtuvo un contrato de arrendamiento operativo con CANON ESPAÑA SA, por el uso de una copiadora/fotocopiadora durante un periodo de cinco años con pago de cuotas de periodicidad mensual.

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1. Activos financieros

6.1.1. Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificado por categorías es:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados	2018	2017
	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar								
- Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					5.772,50	5.772,50	5.772,50	5.772,50
Activos disponibles para la venta:								
- Valorados a valor razonable								
- Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.772,50</b>	<b>5.772,50</b>	<b>5.772,50</b>	<b>5.772,50</b>

- Detalle de los activos financieros a largo plazo a 31/12/2018:

	2018	2017
V. Inversiones financieras a largo plazo	5.772,50	5.772,50
5. Otros activos financieros	5.772,50	5.772,50
258 IMPOSICIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	5.772,50	5.772,50

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes ni los créditos fiscales, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados	2018	2017
	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar								
- Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.245.556,29	1.217.749,30	1.245.556,29	1.217.749,30
Activos disponibles para la venta:								
- Valorados a valor razonable								
- Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.245.556,29</b>	<b>1.217.749,30</b>	<b>1.245.556,29</b>	<b>1.217.749,30</b>

- Detalle de los activos financieros a corto plazo:

Detalle de los activos financieros a corto plazo	2018	2017
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.</b>	<b>582.813,95</b>	<b>509.840,99</b>
1. Clientes ventas y prestación de servicios	220.174,56	263.647,45
430 CLIENTES	220.174,56	263.647,45
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	361.471,50	244.101,70
433 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO	361.471,50	244.101,70
3. Otros deudores	0,00	0,00
460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	0,00	0,00
470 HACIENDA PUBLICA DEUDORA	0,00	0,00
4. Personal	0,00	0,00
460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	2.091,84
470 HP DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	2.091,84
6. Otros créditos con las Adminis. Públicas	1.167,89	0,00
470 HP DEUDORA POR IVA	1.025,58	0,00
473 HP Retenciones y pagos a cuenta	142,31	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>662.884,65</b>	<b>710.000,15</b>
5. Otros activos financieros	662.884,65	710.000,15
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	660.000,00	710.000,00
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	2.884,65	0,15
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>3.214,16</b>	<b>3.214,16</b>
480 GASTOS ANTICIPADOS	3.214,16	3.214,16

- Detalle de las fianzas constituidas por la sociedad a 31/12/2018:

Organismo	Descripción	2018	2017
Aguas de Alicante	Varios	0,15	0,15
Gestión Activos Castellana 40, SLU	Fianza plaza garaje	100,00	
Gestión Activos Castellana 40, SLU	Fianza Arrendamiento	5.772,50	5.772,50
Ayuntamiento Calpe	Fianza contrato	2.784,50	
<b>TOTAL</b>		<b>8.657,15</b>	<b>5.772,65</b>

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre del ejercicio 2018 es la siguiente:

EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2018	2017
Tesorería	1.255.188,45	1.274.696,61
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.255.188,45</b>	<b>1.274.696,61</b>

La partida "Otros activos líquidos equivalentes" recoge imposiciones a plazo y adquisición temporal de activos financieros con un vencimiento inicial inferior o igual a tres meses. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

- Detalle de la información suministrada

Las imposiciones a plazo fijo generaron durante el ejercicio 2018 unos ingresos de carácter financiero de:

	2018	2017
Ingresos financieros	844,61	999,41

## 6.2. Pasivos financieros

Durante el ejercicio 2018 se mantiene la inexistencia de instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					TOTAL		
	Deudas con entidades de		Obligaciones y otros valores		Derivados	Otros	2018	2017
	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Débitos y partidas a pagar					129.851,45	210.222,36	129.851,45	210.222,36
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar								
- Otros								
Derivados de cobertura								
<b>Total</b>					<b>129.851,45</b>	<b>210.222,36</b>	<b>129.851,45</b>	<b>210.222,36</b>

- Detalle de los pasivos financieros a corto plazo:

Detalle de los pasivos financieros a corto plazo:		2018	2017
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>60.791,82</b>
4994. Provisión por contratos onerosos		0,00	56.500,00
5291. Provisión a corto plazo para impuestos		0,00	1.979,11
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades		0,00	2.312,71
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>469,22</b>	<b>787,84</b>
2. Deudas con entidades de credito		469,22	787,84
520 DEUDAS A CP ENTIDADES CREDITO		469,22	787,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
524 ACREEDORES ARRENDA. FINANC. CP		0,00	0,00
<b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b>		<b>129.382,23</b>	<b>148.642,70</b>
3. Acreedores varios		10.313,54	11.546,75
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS		10.313,54	11.546,75
417 ACREEDORES VARIOS		0,00	0,00
4. Personal (remuner. Pendt. Pago)		10.049,20	5.000,00
465 REMUNERACIONES PEND DE PAGO		10.049,20	5.000,00
6. Otras deudas con Adm. Publicas		109.019,49	132.095,95
4750 HP, ACREED. POR IVA		27.297,17	11.111,36
4751 HP ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS		38.366,20	39.643,80
476 ORGANI.DE LA SS.SS. ACREEDORES		43.356,12	81.340,79
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>20.520,03</b>	<b>2.000,00</b>
485. Ingresos anticipados		20.520,03	2.000,00

- *Clasificación por vencimientos:*

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2018 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	469,22						469,22
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras Deudas	0,00						0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.313,54						10.313,54
Proveedores							
Otros acreedores	119.068,69						119.068,69
Deudas con características oficiales							
<b>TOTAL</b>	<b>129.851,45</b>						<b>129.851,45</b>

*Al cierre del ejercicio 2017:*

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	787,84						787,84
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras Deudas	60.791,82						60.791,82
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.546,75						11.546,75
Proveedores							
Otros acreedores	137.095,95						137.095,95
Deudas con características oficiales							
<b>TOTAL</b>	<b>210.222,36</b>						<b>210.222,36</b>

- *Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:*

No se ha producido durante el ejercicio 2018 ningún incumplimiento contractual ni del principal ni de los intereses (tampoco durante 2017).

**6.3. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.**

Durante el ejercicio 2018 la sociedad obtuvo un beneficio neto procedente de las distintas categorías de instrumentos financieros de 602,80 euros, conforme al siguiente detalle:

	2018	2017
Ingresos financieros	844,61	999,41
Gastos financieros	-241,81	-95,05
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>602,80</b>	<b>904,36</b>

#### 6.4. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2018 el capital social es de 3.000.000 €, dividido en 3.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.000 y totalmente suscritas y desembolsadas, no estando admitidas a cotización. Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos.

El 100% de la titularidad corresponde al organismo autónomo SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE (misma situación a 31 de diciembre de 2017).

Dichas acciones sólo podrán ser transmitidas total o parcialmente, a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación.

##### 6.4.1. Movimiento de los fondos propios.

Los movimientos en las partidas de fondos propios durante el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

Denominación	Saldo 31/12/2017	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/2018
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas legales y estatutarias	0,00	0,00	0,00
Otras Reservas	-299.461,28	56.500,00	-242.961,28
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicios anteriores	-253.668,08	-90.419,75	-344.087,83
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	-90.419,75	154.576,05	64.156,30
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.356.450,89</b>	<b>120.656,30</b>	<b>2.477.107,19</b>

El aumento de los fondos propios se debe al resultado (beneficio) del ejercicio 2018. Asimismo ha variado la composición de las partidas de los fondos propios habiéndose aplicado el resultado de 2017 a "Resultados de ejercicios anteriores", todo ello conforme a los acuerdos adoptados por la Junta General en fecha 30 de mayo de 2018.

En cuanto a las reservas voluntarias, han aumentado en 56.000 euros, como consecuencia de la aplicación, en 2018, de la provisión dotada a 31 de diciembre de 2017 por el coste de finalización de los trabajos de la EIEL 2017 –cuya realización se inició sin el encargo formal de los mismos- y que durante el ejercicio 2018 se ha decidido no concluir, entregándose en el estado al que estaban a diciembre de 2017, y en consecuencia, sin ulteriores trabajos.

Por otro lado las reservas se han reducido en 51.461,28 euros, correspondientes a menores ingresos de los trabajos realizados en los ejercicios 2014 (7.921,27 euros), 2015 (11.170,46 euros) y 2016 (32.369,55). Dichos trabajos, que figuraban en la partida de clientes pendientes de cobro, fueron estimados en los ejercicios correspondientes mencionados. Durante el ejercicio 2018 se ha puesto de manifiesto que se trata de un error en la integración de la información de facturación validada en el software del cliente; en determinados casos generaba un nuevo expediente debido a un cambio en el tipo de servicio validado sin depurar el expediente anterior, que quedaba como pendiente de cobro.

## 7. EXISTENCIAS

Durante el ejercicio 2018 no se han activado existencias (tampoco durante el ejercicio 2017).

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Existencias	0,00	0,00

## 8. SITUACIÓN FISCAL

### 8.1. Composición de los saldos con las Administraciones públicas

La composición de los saldos con las Administraciones públicas de la sociedad a 31/12/2018 es la siguiente:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>Con saldo deudor</b>		
HP deudora por Impuesto sobre sociedades	142,31	2.091,84
HP deudora por IVA	1.025,58	0,00
<b>Con saldo acreedor</b>		
HP acreedor por IVA	27.297,17	11.111,36
HP acreedor por IRPF	38.366,20	39.643,80
Organismos de la SS	43.356,12	81.340,79

El saldo deudor se corresponde con los ingresos a cuenta que deben ser objeto de devolución del ejercicio fiscal del Impuesto sobre sociedades de 2018 (142,31 €).

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Las declaraciones y liquidaciones de seguros sociales están también sujetas a inspección. La Sociedad tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos, a que está sometida de los ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales en su conjunto.

## 8.2. Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable (64.156,30 euros) y la base imponible del impuesto sobre sociedades (0,00 euros) en el ejercicio es la siguiente:

	PP y GG		Ingresos y gastos directamente imputado al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>				
<b>Diferencias permanentes</b>	0,00	1.979,11		51.461,28
<b>Diferencias temporarias:</b>				
<i>Con origen en el ejercicio</i>				
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>				
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>			10.715,91	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			0,00	

En este sentido, se ha procedido a reconocer "activos por impuesto diferido", por importe de 2.678,98 euros, correspondientes a créditos por pérdidas a compensar del ejercicio 2011.

En consecuencia la base imponible para el ejercicio 2018 es 0,00 euros, procediendo la devolución de las cantidades ingresadas a cuenta durante el ejercicio 2018 por importe de 142,31 euros.

## 8.3. Otros tributos

### 8.3.1. Impuesto sobre Actividades Económicas

La sociedad fue objeto durante el ejercicio 2011 de una inspección tributaria relativa al Impuesto sobre Actividades Económicas por parte del Ayuntamiento de Alicante. Dicho procedimiento tributario finalizó con la firma de actas de conformidad a la regularización de los ejercicios de 2008 a 2011 y con la conformidad al procedimiento sancionador incoado como resultado del procedimiento inspector. En consecuencia, se encuentran dentro del plazo de prescripción los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.

### 8.3.2. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

Desde el 20 de abril de 2011, y como consecuencia de la operación mercantil de compraventa de acciones, la sociedad es medio propio de Suma. Gestión Tributaria Diputación de Alicante y de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Asimismo durante el mes de mayo de 2011 se tuvo conocimiento de la consulta vinculante emitida por la Dirección General de Tributos referencia AF0552-11, en relación a la sujeción al IVA de las operaciones realizadas como medio propio de la Excm. Diputación de Alicante de una empresa de carácter público, concluyendo la contestación a la consulta que las operaciones como medio propio no estarían sujetas al IVA. En aplicación de dicha doctrina administrativa de carácter vinculante a la sociedad, la misma dejó de devengar IVA por los servicios prestados en los que actúa como medio propio.



GEONET TERRITORIAL SAU  
Cuentas anuales e informe de Gestión  
Ejercicio 2018

En consecuencia, y conforme a la normativa vigente del IVA, relativa a la deducción del IVA soportado, durante el ejercicio 2018 ha resultado necesario realizar un ajuste negativo neto a la imposición indirecta por un importe total de 20.117,73 €. En el ejercicio 2017 resultó necesario realizar un ajuste negativo a la imposición indirecta por un importe total de 18.274,67 €.

	2018	2017
6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-20.117,73	-18.274,67
6391 Ajuste positivo en IVA de activo corriente	0,00	0,00

## 9. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>1. Consumo de mercaderías</b>	<b>41,91</b>	<b>6,90</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento de las cuales:	41,91	6,90
nacionales	41,91	6,90
adquisiciones Intracomunitarias		
importaciones		
b) Variación de existencias		
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>-6.397,06</b>	<b>-9.303,12</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-6.397,06	-9.303,12
- nacionales	-6.397,06	-9.303,12
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) variación de existencias		
<b>3. Cargas sociales</b>	<b>-352.511,90</b>	<b>-375.058,15</b>
a) Seguridad social a cargo de la empresa	-350.539,50	-372.632,73
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	-1.972,40	-2.425,42
<b>4. Otros gastos de explotación</b>	<b>-145.359,82</b>	<b>-152.397,45</b>
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	-145.359,82	-152.397,45
<b>5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios</b>		
<b>6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa Incluidos en "otros resultados".</b>	<b>362,51</b>	<b>843,63</b>

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa se corresponden a intereses de demora abonados por la AEAT por la devolución de la cuota del ejercicio fiscal del impuesto de sociedades de 2015, así como una factura de taller de la cual solo pagamos el IVA mientras que la base imponible lo asume la entidad aseguradora.

- Detalle de la partida de aprovisionamientos:

	2018	2017
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-6.355,15</b>	<b>-9.296,22</b>
<b>a) Consumo de mercaderías</b>	<b>41,91</b>	<b>6,90</b>
6060 Descuentos sobre compras por pronto pago	41,91	6,90
6080 Devoluciones de compras de mercaderías	0,00	0,00
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>-6.397,06</b>	<b>-9.303,12</b>
60200001 GASTOS MATERIAL DE OFICINA	-1.618,05	-1.586,63
60200002 GASTOS FOTOCOPIAS	-25,56	-1.127,27
60200003 GASTOS REPUESTOS	-1.394,82	-1.173,64
60200004 GASTO COMBUSTIBLE	-2.685,56	-4.528,82
60200005 GASTO REGALOS	-113,54	-174,81
60200006 COMPRA MATERIAL INFORMATICO	-559,53	-711,95
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
607 Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00

- Detalle de la partida otros gastos de explotación:

	2018	2017
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-145.359,82</b>	<b>-152.397,45</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>-123.215,27</b>	<b>-131.719,48</b>
621 Arrendamientos y cánones	-37.892,26	-36.032,85
622 Reparaciones y conservación	-193,00	-986,84
623 Servicios de profesionales independientes	-279,13	-1.171,44
624 Transportes	-451,97	-3.633,19
625 Primas de seguros	-6.956,29	-7.400,55
626 Servicios bancarios y similares	0,00	-75,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-33,88	-206,31
628 Suministros	-16.673,67	-36.044,23
629 Otros servicios	-60.735,07	-46.169,07
<b>b) Tributos</b>	<b>-22.144,55</b>	<b>-20.677,97</b>
631 Otros tributos	-2.026,82	-2.403,30
6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-20.117,73	-18.274,67
6391 Ajustes positivos en IVA de activo corriente	0,00	0,00
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
79544 Exceso de provisión por contratos onerosos	0,00	0,00

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2018 se ha imputado a la cuenta de resultados los pagos delegados (por incapacidad temporal) y bonificación por contratos temporales a tiempo completo para discapacitados por la Tesorería de la Seguridad Social:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>16.087,32</b>	<b>2.428,80</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.087,32	2.428,80
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	16.087,32	2.428,80

Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones recibidas al cierre del ejercicio.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 11.1. Provisiones a corto plazo por retribuciones al personal

Durante 2018 no se han reconocido provisiones a corto plazo por retribuciones al personal.

PROVISIÓN	2018	2017
PROV. INDEM. FIN CONTRATO TEMPORAL	0,00	2.312,71
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2.312,71</b>

### 11.2. Provisión para impuestos

Durante 2018 se considera estimada la reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana como consecuencia del procedimiento de comprobación limitada por parte de la AEAT por la cual se practicó liquidación provisional por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2014.

PROVISIÓN	2018	2017
PROV. CP IMPUESTOS IRPF	0,00	0,00
PROV. CP SANCIONES	0,00	1.979,11
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>1.979,11</b>

### 11.3. Provisión por operaciones comerciales: contratos onerosos

Se trata de una provisión que surge cuando los costes que conlleva el cumplimiento de un contrato exceden de los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Durante 2018 no se han dotado provisiones, mientras que en el ejercicio 2017 hizo una provisión por importe de 56.500,00 euros como valor razonable de coste de finalización de los trabajos de la EIEL de 2017. (Ver nota 6.4.1)

PROVISIÓN	2018	2017
PROVISION POR CONTRATOS ONEROSOS	0,00	56.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>56.500,00</b>

### 11.4. Contingencias

No hay contingencias.

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

### 12.1. Delimitación del grupo empresarial

A fecha de cierre del ejercicio la sociedad tiene carácter unipersonal siendo su accionista único el organismo autónomo Suma. Gestión Tributaria Diputación de Alicante. En consecuencia, la sociedad debe considerarse dependiente tanto de dicho organismo autónomo como de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. De igual modo, y por depender mayoritariamente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante deberá incluirse dentro de la información a suministrar la correspondiente a las operaciones realizadas por la sociedad con el Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante (Bomberos).

### 12.2. Información sobre operaciones con partes vinculadas

- Detalle de los ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2018 con partes vinculadas a nivel global:

Operaciones	Entidades integrantes del Grupo					
	Suma		Diputación		Consorcio de Bomberos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestaciones de servicios	1.181.743,19	1.119.227,60	324.061,20	292.197,40	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.181.743,19</b>	<b>1.119.227,60</b>	<b>324.061,20</b>	<b>292.197,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

- Detalle de saldos a 31 de diciembre de 2018 con partes vinculadas a nivel global:

ACTIVO CORRIENTE	2018	2017
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.</b>		
<b>2. Clientes empresas del grupo y asociadas</b>	<b>361.471,50</b>	<b>244.101,70</b>
433 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO	361.471,50	244.101,70
43300001 SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA	107.445,98	72.912,70
43300002 EXCMA. DIPUTACION DE ALICANTE	2.730,00	15.015,00
43300003 CONSORCIO PROVINCIAL PARA EL SPEIS	0,00	0,00
43390001 SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA FRA PTE EMITIR	22.450,52	125.559,00
43390002 DIPUTACIÓN ALICANTE FRA PTE EMITIR	228.845,00	30.615,00

- Detalle de los contratos/encomiendas de gestión con Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante y, facturación a 31 de diciembre de 2018:

	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	Importe adjudicación (sin IVA)	Facturación 2018
SUMA	4/encoges/17	Prestación de los trabajos de desarrollo a medida centrados en la construcción del nuevo aplicativo corporativo de Suma.	600.600,00	200.319,00
	5/encoges/17	Prestación de los trabajos de desarrollo de software de gestión de cartografía digital y catastral para Suma.	100.380,00	10.920,00
	1/encoges/18	Desarrollos a medida para el entorno de producción de Suma 2018.	940.220,00	897.645,00
	2/encoges/18	Trabajos de grabación y codificación de datos de sanciones administrativas para Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	113.440,00	101.002,80
	3/encoges/18	Trabajos de revisión de campo para obtención de fotografías de inmuebles georreferenciadas de varios municipios para su vinculación al Impuesto sobre Bienes Inmuebles para Suma.	24.999,80	11.925,20
	4/encoges/18	Trabajos de cartografía digital para dotarla de operatividad en el aplicativo cartográfico/catastral de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	63.039,67	63.039,67
	<b>TOTALES</b>			<b>1.284.851,67</b>

- Detalle de los trabajos realizados y reconocidos como ingresos a 31 de diciembre de 2018, pendientes de facturar a Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante:

	TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR	Descripción	Importe
SUMA	1/encoges/18	Desarrollos a medida para el entorno de producción de Suma 2018.	19425
	2/encoges/18	Trabajos de grabación y codificación de datos de sanciones administrativas para Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	3.025,52
	<b>TOTALES</b>		<b>22.450,52</b>

- Detalle de los contratos/encomiendas de gestión con la Excm. Diputación Provincial de Alicante y, facturación a 31 de diciembre de 2018:

	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	Importe adjudicación (sin IVA)	Facturación 2018
DIPUTACIÓN	EIEL 2016	Encuesta de infraestructuras y equipamientos locales 2016	287.500,00	6.500,00
	SAM 2017	Servicios de apoyo a las entidades locales de la provincia de Alicante 2017	48.300,00	3.150,00
	SEAM 2017	Servicio de desarrollo sobre la aplicación SEAM de documentación de Presidencia.	12.000,00	1.260,00
	SEAM 2018	Servicio de desarrollo sobre la aplicación SEAM de documentación de Presidencia.	12.000,00	9.870,00
	INVENTARIO 2018	Elaboración y rectificación de trabajos de campo y valoración del inventario de bienes y derechos de las entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 1000 habitantes.	4.400,00	4.400,00
	FORMACION 2018	Curso de introducción a los sistemas de información geográfica.	2.146,20	2.146,20
	SAM 2018	Servicios de apoyo a las entidades locales de la provincia de Alicante 2018	48.300,00	47.250,00
	CAJA CREDITO 2018	Servicio de desarrollo sobre la aplicación de gestión de la Caja de Crédito.	13.860,00	8.190,00
	EIEL 2017-2018	Mantenimiento de la información contenida en el inventario provincial de infraestructuras y la realización del inventario de la EIEL 2017-2018.	287.500,00	43.065,00
	<b>TOTALES</b>			<b>125.831,20</b>

- Detalle de los trabajos realizados y reconocidos como ingresos a 31 de diciembre de 2018, pendientes de facturar a la Excm. Diputación Provincial de Alicante:

	TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR	Importe
DIPUTACIÓN	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACION CARTOGRÁFICA MEDIANTE SIG PARA LA REDACCIÓN DE PLANES GENERALES (6 MUNICIPIOS)	19.705,00
	EIEL 2017-2018	201.370,00
	CAJA CREDITO	5.670,00
	SEAM 2018	2.100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>228.845,00</b>

### 12.3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del órgano de administración

- Retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la sociedad, a 31 de diciembre de 2018, estaba compuesto por 12 miembros. El importe de las retribuciones devengadas por todos los conceptos en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Importes recibidos de los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Asistencia a Consejos de Administración	11.400,00 €	14.700,00 €

La Sociedad ha satisfecho en 2018 totalmente una prima del seguro de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, la cuantía de la prima ha sido de 3.821,40 euros.

### 12.4. Deber de lealtad y situaciones de conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de GEONET TERRITORIAL SAU, ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad.

Analizada y evaluada las comunicaciones remitidas, el Consejo de Administración considera que no existen tales conflictos de interés.

- Retribuciones del personal de Alta dirección.

Las retribuciones devengadas por el personal de alta dirección (Director-Gerente) por todos los conceptos, en los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Importes recibidos de la Alta Dirección	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Sueldos e indemnizaciones	63.000,16 €	63.650,16 €

En las retribuciones devengadas por el personal de alta dirección de 2018 se incluye la estimación de los incentivos del ejercicio de 2018 pendientes de aprobación por el Consejo de Administración.

### 13. OTRA INFORMACIÓN.

#### 13.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal medio de la sociedad, es el siguiente:

CATEGORIAS	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Consejeros	12	12	10	10	2	2
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1		
Resto de personal de dirección de la empresa						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo						
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00			2,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado	48,65	50,17	36,40	34,73	12,25	15,44
Trabajadores no cualificados	0,4		0,2		0,2	
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>64,05</b>	<b>65,17</b>	<b>47,60</b>	<b>45,73</b>	<b>16,45</b>	<b>19,44</b>

#### 13.2. Auditoría de cuentas y otros servicios prestados

En fecha 14 de noviembre de 2018 se acordó por la Junta General el nombramiento de auditor, con carácter voluntario, para las cuentas anuales de 2018 a MAZARS Auditores S.L.P.

Para el ejercicio 2018 los honorarios a percibir por los auditores ascienden a 8.800 euros (más el IVA correspondiente y gastos incurridos por cuenta de la sociedad). Los honorarios percibidos por los auditores relativos al ejercicio 2017 ascendieron a 8.500 euros (más el IVA correspondiente).

#### 13.3. Medio ambiente

Dada la actividad de la sociedad, no se tiene ninguna responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Asimismo, durante el ejercicio 2018 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde la fecha de cierre del presente ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho o acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a los valores e información contenidos en las mismas.

**15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

- No se han incorporado sistemas, equipos y/o instalaciones al inmovilizado material que especialmente minimicen el impacto medioambiental.
- No han existido gastos en el ejercicio relativos a la protección y mejora del medio ambiente.
- No se han dotado provisiones ante la remota posibilidad de ocurrencia de sucesos medioambientales.
- Debido a la actividad de la empresa no existen, a nuestro juicio, contingencias significativas respecto a la protección y mejora del medio ambiente.
- A la sociedad no tiene adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**16. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, para las sociedades mercantiles que elaboran la memoria en el modelo abreviado del Plan General de Contabilidad, el periodo medio de pago a proveedores de la sociedad es:

	2018	2017
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	4,77	5,14

**17. INFORMACIÓN SOBRE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDAD. ARTÍCULO 32,2 B) DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE.**

1.- Establece el artículo 32,2 b) de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público el requisito del porcentaje de actividad con el poder adjudicador (más del 80%) que deben cumplir los entes destinatarios del encargo para tener la consideración de medio propio.

2.- En su último párrafo establece que “El cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.”.

3.- Que en el informe de auditoría de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2017 de Geonet Territorial SAU emitido por Mazars Auditores SLP de fecha 15 de mayo de 2018 se señalaba en referencia al cumplimiento del citado requisito:

“Hemos obtenido del Director-Gerente informe relativo al cálculo del porcentaje de actividad de Geonet con la Excm. Diputación Provincial de Alicante y con SUMA Gestión Tributaria, así como justificación de la pérdida de vigencia del actual porcentaje y cálculo del nivel de actividad futura según proyecciones de negocio para 2018 que muestran un porcentaje superior al 80%. En consecuencia, el cumplimiento de este requisito depende de la efectiva realización de dichas proyecciones de negocio”.

4.- Que el porcentaje del importe neto de la cifra de negocios y total ingresos procedentes de encargos de gestión firmados como medio propio en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	2018	%
Importe Neto Cifra de Negocios	1.700.980,47	100
Total ingresos procedentes de encargos de gestión firmados	1.505.804,39	88,53

5.- En consecuencia, se ha cumplido con las proyecciones de negocio y más del 80 por ciento de las actividades de Geonet Territorial SAU en el ejercicio 2018 le han sido confiados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante y SUMA Gestión Tributaria.

**INFORME RELATIVO A LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD,  
AL CONTROL DE GESTIÓN Y A LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN  
EJERCICIO 2018**

D. Pedro Barber Pont, en calidad de Director-Gerente de GEONET TERRITORIAL SAU, emite el siguiente INFORME relativo a la actividad de la sociedad, al control de gestión y a la cuenta de explotación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1.f) de los estatutos de la sociedad:

**I.- GESTIÓN ECONÓMICA**

El Consejo de Administración de GEONET TERRITORIAL SAU, adoptó en fecha 22 de noviembre de 2017, entre otros acuerdos, el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio económico 2018.

**I.1 Cuenta de resultados.**

**I.1.1 Resultado**

De conformidad con la contabilidad de la sociedad y con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del Ejercicio 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio arroja los siguientes resultados:

<b>RESULTADO EJERCICIO (Beneficio)</b>	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>
64.156,30 €	63.533,50 €	602,80 €

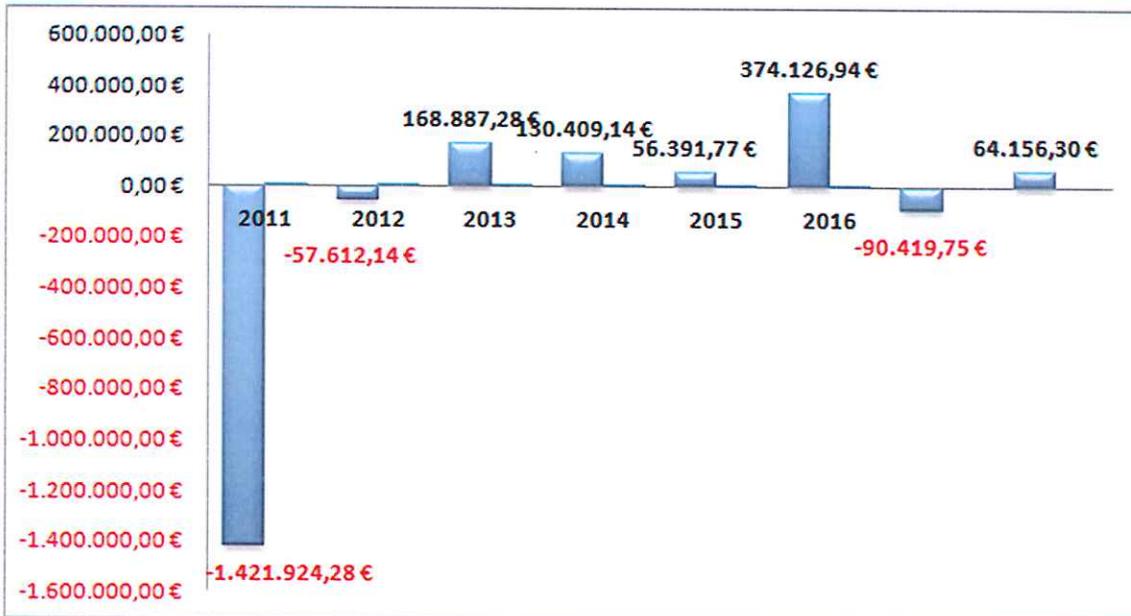
Detalle del resultado del ejercicio 2018 por Departamentos y por Clientes:



I.1.2 Evolución de la cuenta de resultados

La evolución de la cuenta de resultados desde el 2011 es la siguiente:

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
-1.421.924,28 €	-57.612,14 €	168.887,28 €	130.409,14 €	56.391,77 €	374.126,94 €	-90.419,75 €	64.156,30 €

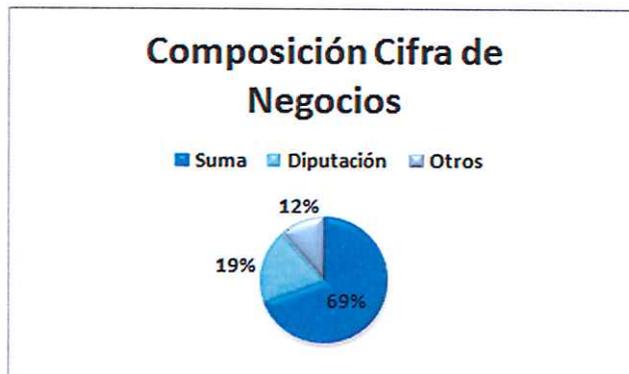


I.1.3 Importe neto de la cifra de negocios

En el ejercicio 2018 el importe neto de la cifra de negocios asciende a 1.700.980,47 euros.

Respecto a la composición de la cifra de negocios por clientes conviene destacar:

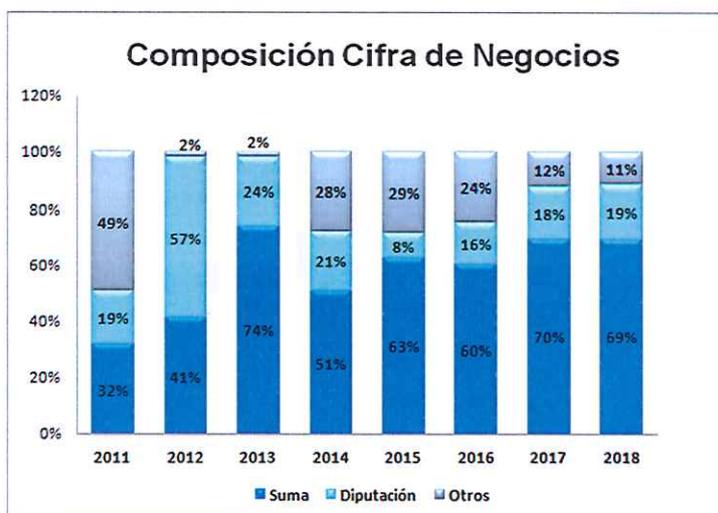
2018	
Suma	1.181.743,19 €
Diputación	324.061,20 €
Otros	195.176,08 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.700.980,47 €</b>



- a) La participación de Suma Gestión Tributaria (socio único de la sociedad) en el importe total de la cifra de negocios asciende al 69% (70% en 2017).
- b) La participación de la Excm. Diputación de Alicante asciende al 19% (18% en 2017).
- c) La participación de los trabajos catastrales realizados a SEGIPSA asciende al 8% (11% en 2017).
- d) La participación de los trabajos a Ayuntamientos asciende al 4%.

- Evolución del Importe neto de la cifra de negocios

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Suma	449.298,07 €	507.421,43 €	1.059.279,22 €	1.082.487,47 €	1.544.586,98 €	1.439.143,62 €	1.119.227,60 €	1.181.743,19 €
Diputación	267.168,33 €	698.456,04 €	348.282,50 €	459.886,65 €	220.328,60 €	372.766,20 €	292.197,40 €	324.061,20 €
Otros	699.160,65 €	20.264,36 €	22.436,62 €	590.441,47 €	705.137,78 €	582.217,57 €	198.453,30 €	195.176,08 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.415.627,05 €</b>	<b>1.226.141,83 €</b>	<b>1.429.998,34 €</b>	<b>2.132.815,59 €</b>	<b>2.470.053,36 €</b>	<b>2.394.127,39 €</b>	<b>1.609.878,30 €</b>	<b>1.700.980,47 €</b>

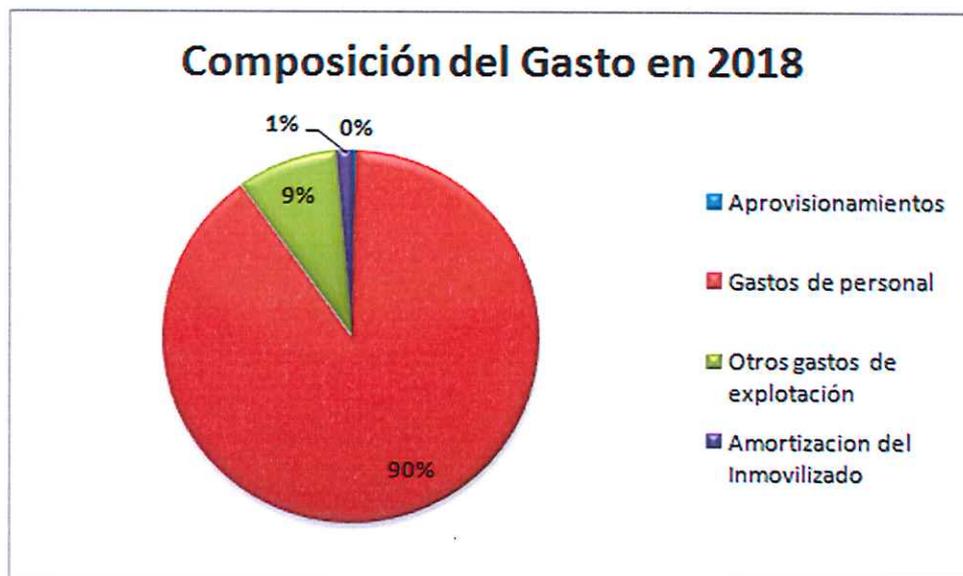


I.1.4 Gastos

Dentro de la cuenta de explotación se observa que durante el ejercicio 2018 los gastos de explotación se han reducido respecto al ejercicio 2017.

Los gastos de explotación del ejercicio 2018 han sido:

	2018	2017	Diferencia	Tasa de variación
<b>Aprovisionamientos</b>	-6.355,15 €	-9.296,22 €	2.941,07 €	-32%
<b>Gastos de personal</b>	-1.505.336,83 €	-1.578.363,39 €	73.026,56 €	-5%
<b>Otros gastos de explotación</b>	-145.359,82 €	-152.397,45 €	7.037,63 €	-5%
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	-22.365,58 €	-27.471,32 €	5.105,74 €	-19%

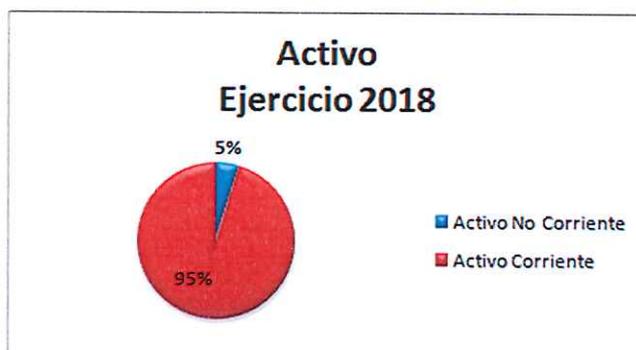


I.1.5 Comparativa de la cuenta de Resultados

	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017
	REALIZADO	PRESUPUESTO	REALIZADO
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.700.980,47</b>	<b>2.226.579,00</b>	<b>1.609.878,30</b>
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
7080. Devoluciones de ventas de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.700.980,47	2.226.579,00	1.609.878,30
705. Prestaciones de servicios	1.700.980,47	2.226.579,00	1.609.878,30
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>20.422,92</b>	<b>0,00</b>	<b>33.015,06</b>
730. Trabajos realizados para el Inmovilizado Intangible	20.422,92	0,00	33.015,06
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-6.355,15</b>	<b>-11.250,00</b>	<b>-9.296,22</b>
a) Consumo de mercaderías	41,91	0,00	6,90
6060. Descuentos sobre compras por pronto pago de mer	41,91	0,00	6,90
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibl	-6.397,06	-11.250,00	-9.303,12
602. Compras de otros aprovisionamientos	-6.397,06	-11.250,00	-9.303,12
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>16.087,32</b>	<b>0,00</b>	<b>2.428,80</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	16.087,32	0,00	2.428,80
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotac	16.087,32	0,00	2.428,80
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-1.505.336,83</b>	<b>-1.907.804,02</b>	<b>-1.578.363,39</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.152.824,93	-1.455.695,89	-1.203.305,24
640. Sueldos y salarios	-1.123.574,47	-1.426.686,37	-1.190.150,14
641. Indemnizaciones	-29.250,46	-29.009,52	-13.155,10
b) Cargas sociales	-352.511,90	-452.108,13	-375.058,15
642. Seguridad social a cargo de la empresa	-350.539,50	-449.108,13	-372.632,73
648. Recargo Seguridad Social	0,00	0,00	0,00
649. Otros gastos sociales	-1.972,40	-3.000,00	-2.425,42
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-145.359,82</b>	<b>-166.838,80</b>	<b>-152.397,45</b>
a) Servicios exteriores	-123.215,27	-135.020,37	-131.719,48
621. Arrendamientos y cánones	-37.892,26	-37.453,99	-36.032,85
622. Reparaciones y conservación	-193,00	-1.500,00	-986,84
623. Servicios de profesionales independientes	-279,13	-1.500,00	-1.171,44
624. Transportes	-451,97	-2.150,00	-3.633,19
625. Primas de seguros	-6.956,29	-7.237,01	-7.400,55
626. Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	-75,00
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-33,88	0,00	-206,31
628. Suministros	-16.673,67	-34.367,64	-36.044,23
629. Otros servicios	-60.735,07	-50.811,73	-46.169,07
b) Tributos	-22.144,55	-31.818,43	-20.677,97
631. Otros tributos	-2.026,82	-2.018,92	-2.403,30
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-20.117,73	-29.799,51	-18.274,67
6391. Ajustes positivos en IVA de activo corriente	0,00	0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-22.365,58</b>	<b>-31.300,00</b>	<b>-27.471,32</b>
680. Amortización del inmovilizado intangible	-9.946,44	-6.300,00	-5.219,26
681. Amortización del inmovilizado material	-12.419,14	-25.000,00	-22.252,06
<b>10. Exceso de provisiones</b>	<b>1.979,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
7951. Exceso de provision para impuestos	1.979,11	0,00	0,00
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmoviliza</b>	<b>3.138,55</b>	<b>-1.000,00</b>	<b>0,00</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras	3.138,55	-1.000,00	0,00
671. Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00	-1.000,00	0,00
771. Beneficios procedentes del inmovilizado material	3.138,55	0,00	0,00
<b>13. Otros resultados</b>	<b>362,51</b>	<b>0,00</b>	<b>843,63</b>
678. Gastos excepcionales	0,00	0,00	-56,37
778. Ingresos excepcionales	362,51	0,00	900,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 )</b>	<b>63.553,50</b>	<b>108.386,18</b>	<b>-121.362,59</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>844,61</b>	<b>1.000,00</b>	<b>999,41</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financie	844,61	1.000,00	999,41
b2) En terceros	844,61	1.000,00	999,41
769. Otros ingresos financieros	844,61	1.000,00	999,41
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-241,81</b>	<b>0,00</b>	<b>-95,05</b>
b) Por deudas con terceros	-241,81	0,00	-95,05
669. Otros gastos financieros	-241,81	0,00	-95,05
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )</b>	<b>602,80</b>	<b>1.000,00</b>	<b>904,36</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )</b>	<b>64.156,30</b>	<b>109.386,18</b>	<b>-120.458,23</b>
6301. Impuesto diferido	-2.678,98	0,00	30.038,48
638. Ajustes positivos en la imposición sobre benefic	2.678,98	0,00	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACI</b>	<b>64.156,30</b>	<b>109.386,18</b>	<b>-90.419,75</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.4 + 21 )</b>	<b>64.156,30</b>	<b>109.386,18</b>	<b>-90.419,75</b>

I.2 I.2.1 Situación patrimonial: ACTIVO

	2018	2017
<b>Activo No Corriente</b>	123.377,46 €	122.382,62 €
<b>Activo Corriente</b>	2.504.101,21 €	2.497.751,91 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.627.478,67 €</b>	<b>2.620.134,53 €</b>

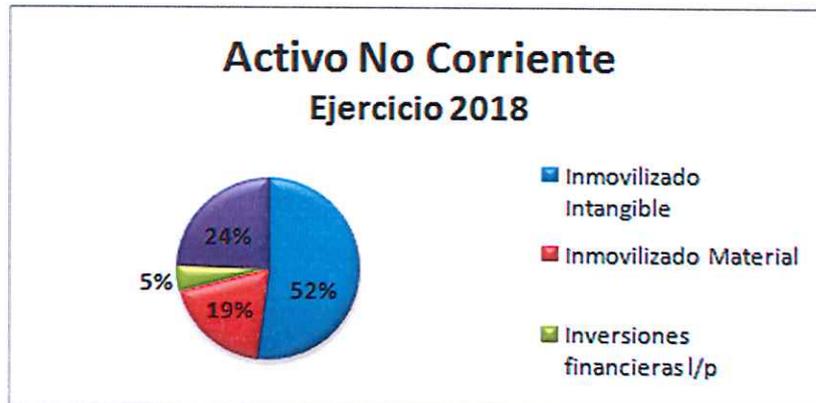


El Activo del balance de la sociedad por su parte arroja un saldo global de 2.627.478,67 euros, siendo las partidas más relevantes del Activo:

a) Activo no corriente

- Inmovilizado intangible: 64.264,01 euros. Ha aumentado respecto a 2017 en 10.476,48 euros debido a la activación de las nuevas funcionalidades de la aplicación GEOGIS.
- Inmovilizado material: 23.302,47 euros. Se ha reducido en 9.481,64 euros respecto a 2017 (+4.227,06 euros en inversiones; -42.041,40 bajas inmovilizado; -12.419,14 euros en amortizaciones; +40.751,84 bajas amortizaciones).
- Inversiones financieras a largo plazo (imposiciones a plazo fijo): 5.772,50 euros correspondientes a una fianza por el arrendamiento de las oficinas.

	2018	2017
<b>Inmovilizado Intangible</b>	64.264,01 €	53.787,53 €
<b>Inmovilizado Material</b>	23.302,47 €	32.784,11 €
<b>Inversiones financieras l/p</b>	5.772,50 €	5.772,50 €
<b>Activos por impuesto diferido</b>	30.038,48 €	30.038,48 €
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>123.377,46 €</b>	<b>122.382,62 €</b>



b) Activo corriente

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: (582.813,95 euros). Han aumentado los derechos de cobro pendientes a final de ejercicio en 72.972,96 euros respecto a 2017.

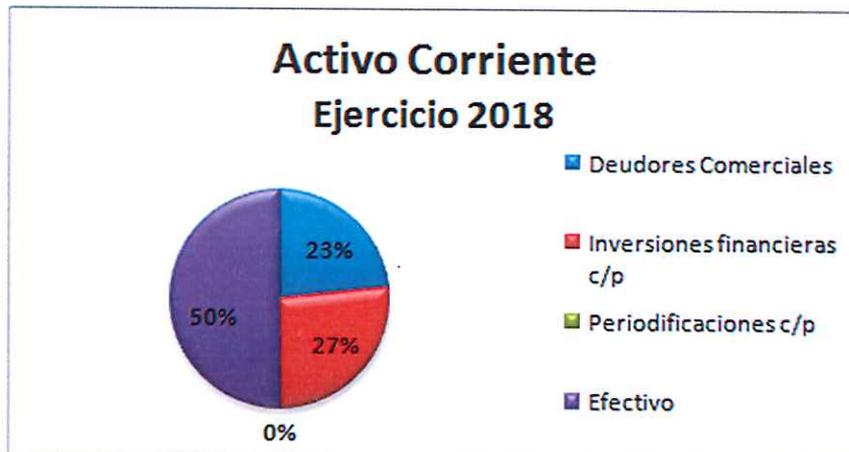
Derechos de cobro con empresas del Grupo (361.471,50 euros; 62%): corresponden un 36% a Suma Gestión Tributaria (129.896,50 euros) y el 64% restante a la Excma. Diputación de Alicante (231.575,00 euros).

De los derechos de cobro con clientes (220.174,56 euros; 38%): se corresponde a deudas pendientes con Ayuntamientos (Orihuela, Alcoleja, Aspe, Calpe y Finestrat).

- Inversiones financieras a corto plazo: 662.884,65 euros. Se ha reducido respecto a 2017 en 47.115,50 euros debido a la anulación de un depósito a plazo fijo (50.000,00 €) y la constitución de una fianza con el ayuntamiento de Calpe (2.784,50 €) y de una plaza de garaje (100,00 €)

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: 1.255.188,45 euros. Se ha reducido respecto a 2017 en 19.508,16 euros.

	2018	2017
<b>Deudores Comerciales</b>	582.813,95 €	509.840,99 €
<b>Inversiones financieras c/p</b>	662.884,65 €	710.000,15 €
<b>Periodificaciones c/p</b>	3.214,16 €	3.214,16 €
<b>Efectivo</b>	1.255.188,45 €	1.274.696,61 €
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.504.101,21 €</b>	<b>2.497.751,91 €</b>



### 1.2.2 Situación patrimonial: PATRIMONIO NETO Y PASIVO

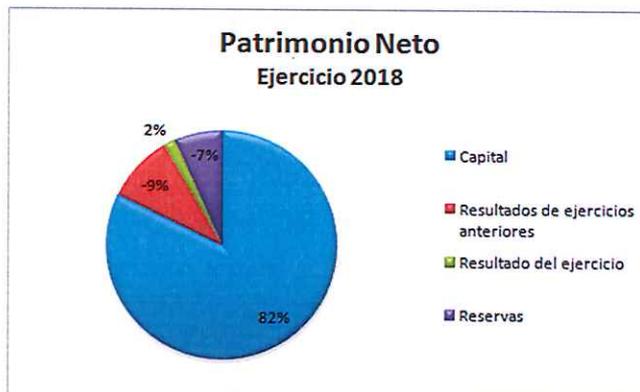
Por su parte, el Patrimonio Neto y Pasivo del balance arroja un importe global de **2.627.478,67 euros**: 2.477.107,19 euros de Patrimonio Neto (94%), un Pasivo no corriente de 0,00 euros y un Pasivo corriente de 150.371,48 euros (6%).

#### a) Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto de la sociedad alcanza la cifra de 2.477.107,19 euros, inferior al capital social escriturado y desembolsado de la sociedad 3.000.000,00 euros debido a las pérdidas acumuladas de 344.087,83 euros (90.419,75 € de 2017, 57.612,14 euros de 2012 y 196.055,94 euros de ejercicios anteriores), y a la dotación de reservas por importe de -242.961,28 euros.

Conviene destacar de igual modo que la actual cifra de patrimonio neto en relación al capital social, no implica que obligatoriamente deba realizarse una reducción obligatoria del capital social para eliminar las pérdidas ni la disolución de la sociedad, al no cumplirse ninguno de los supuestos legalmente previstos.

	2018	2017
<b>Capital</b>	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	-344.087,83 €	-253.668,08 €
<b>Resultado del ejercicio</b>	64.156,30 €	-90.419,75 €
<b>Reservas</b>	-242.961,28 €	-248.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.477.107,19 €</b>	<b>2.407.912,17 €</b>



b) Pasivo Corriente

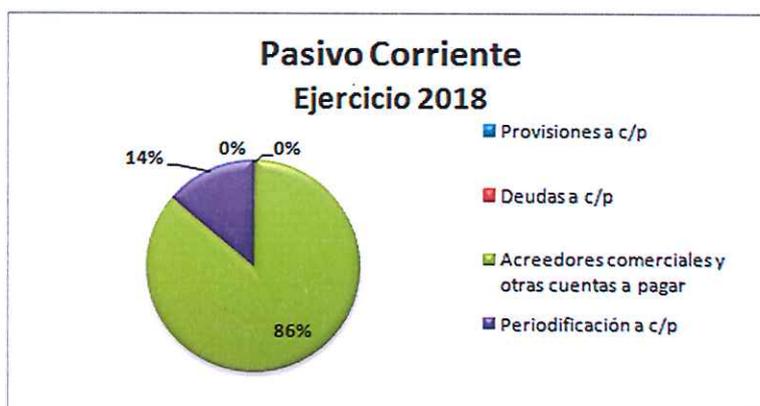
El pasivo corriente de la sociedad es de 150.371,48 euros y está compuesto por:

- Deudas a corto plazo con entidades de crédito: 469,22 euros, correspondientes a la tarjeta de crédito de la gerencia de la sociedad.

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 129.382,23 euros, correspondientes en su mayoría a Deudas con las Administraciones Públicas (109.019,49 euros) así como la estimación de incentivos del Director-Gerente de la sociedad del 2017.

- Periodificaciones a corto plazo: 20.520,03 euros.

	2018	2017
Provisiones a c/p	0,00 €	60.791,82 €
Deudas a c/p	469,22 €	787,84 €
Acreedores comerciales y otras	129.382,23 €	148.642,70 €
Periodificación a c/p	20.520,03 €	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>150.371,48 €</b>	<b>212.222,36 €</b>



1.2.3 Situación de la Tesorería

- Detalle de efectivo e imposiciones bancarias

	Entidad	Importe
	BANKIA	660.000,00 €
<b>Imposiciones a corto plazo</b>	SCH	- €
<b>TOTAL</b>		<b>660.000,00 €</b>
	Entidad	Importe
	BSCH	50.543,97 €
	LA CAIXA	32.878,95 €
<b>Cuentas corrientes a la vista</b>	BANKIA	843.194,71 €
	SABADELL CAM	4.924,60 €
	CAJA RURAL	323.360,59 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.254.902,82 €</b>
	Importe	
<b>Caja</b>	<b>285,63 €</b>	

- Derechos de cobro pendientes con Ayuntamientos (Convenio SUMA-AYUNTAMIENTOS):

Durante 2018 por parte de la sociedad se ha continuado realizando gestiones para intentar que los Ayuntamientos, con deudas pendientes con la sociedad salden las mismas.

En consecuencia, quedan pendiente de cobro 131.817,16 euros:

Ayuntamiento	Importe
Alcoleja	102,32 €
Orihuela (*)	131.714,84 €
<b>TOTAL</b>	<b>131.817,16 €</b>

(\*) Reclamada judicialmente

1.2.4 Cumplimiento de plazos de pago a proveedores

La sociedad está cumpliendo los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (30 días). A estos efectos se ha remitido los informes trimestrales correspondientes al Ministerio.

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE	2018		2017	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo	150.364,26	99%	159.916,79	96%
Resto	1.662,61	1%	5.890,47	4%
<b>TOTAL</b>	<b>152.026,87</b>		<b>165.807,26</b>	
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal</b>				

### I.3 Inversiones realizadas

#### I.3.1.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Inversión	Importe (sin IVA)
1 Proyector	347,05 €
2 Discos Duros	657,36 €
1 Plotter	1.795,72 €
6 Móviles	1.065,28 €
1 Monitor	228,76 €
1 Gafa restitución	132,89 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.227,06 €</b>

## II.- GESTIÓN DE PERSONAL

### II.1.- Plantilla

La plantilla de personal de GEONET a 31 de diciembre de 2018 era de:

	Nº de trabajadores	Hombres	Mujeres
Personal con contrato indefinido	17	10	7
Personal con contrato temporal	30	25	5
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>35</b>	<b>12</b>

En el ejercicio 2018 la plantilla media de la empresa ha sido de:

CATEGORIAS	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Consejeros	12	12	10	10	2	2
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1		
Resto de personal de dirección de la empresa						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo						
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00			2,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado	48,65	50,17	36,40	34,73	12,25	15,44
Trabajadores no cualificados	0,4		0,2		0,2	
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>64,05</b>	<b>65,17</b>	<b>47,60</b>	<b>45,73</b>	<b>16,45</b>	<b>19,44</b>

### II.2.- Procesos selectivos realizados

	Fecha	Descripción
Proceso selectivo 1	Febrero 2018	Grabadores
Proceso selectivo 2	Abril 2018	Programadores informáticos

II.3.- Formación

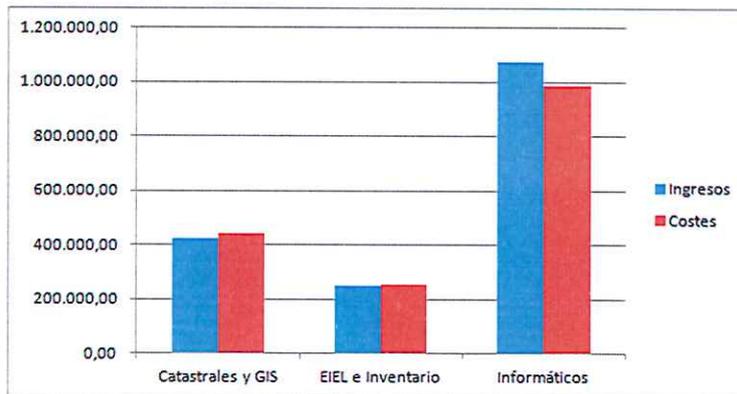
DESCRIPCIÓN DEL CURSO	
DPTO. DATOS	Curso superior en gestión de bases de datos.

III.- PROYECTOS DE LA SOCIEDAD

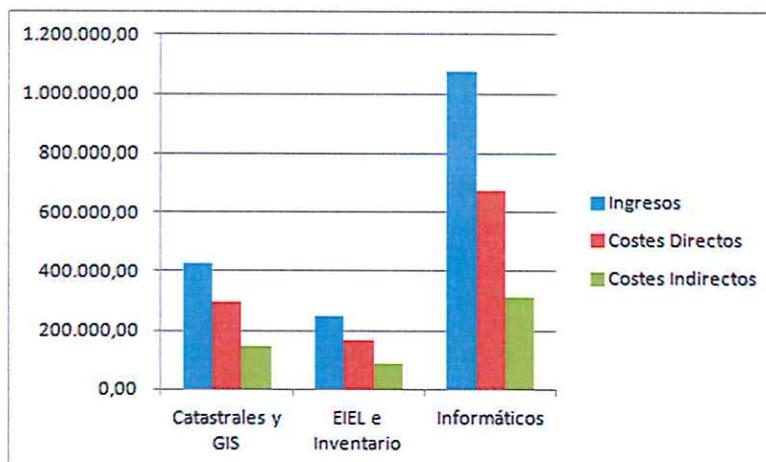
III.1.- Proyectos de la Sociedad según su naturaleza

	Ingresos	Costes Directos	Costes Indirectos	Resultado
Catastrales y GIS	423.697,22	295.637,09	145.086,59	-17.026,46
EIEL e Inventario	248.893,26	169.649,57	85.873,37	-6.629,68
Informáticos	1.076.607,00	675.213,37	313.581,19	87.812,44
<b>TOTAL</b>	<b>1.749.197,48</b>	<b>1.140.500,03</b>	<b>544.541,15</b>	<b>64.156,30</b>

- Detalle Ingresos y costes



- Detalle Ingresos, costes directos e indirectos



**III.2.- Proyectos con la Diputación Provincial de Alicante**

- Detalle de los contratos/encomiendas de gestión con la Excm. Diputación Provincial de Alicante y, facturación a 31 de diciembre de 2018:

	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	Importe adjudicación (sin IVA)	Facturación 2018
DIPUTACIÓN	EIEL 2016	Encuesta de infraestructuras y equipamientos locales 2016	287.500,00	6.500,00
	SAM 2017	Servicios de apoyo a las entidades locales de la provincia de Alicante 2017	48.300,00	3.150,00
	SEAM 2017	Servicio de desarrollo sobre la aplicación SEAM de documentación de Presidencia.	12.000,00	1.260,00
	SEAM 2018	Servicio de desarrollo sobre la aplicación SEAM de documentación de Presidencia.	12.000,00	9.870,00
	INVENTARIO 2018	Elaboración y rectificación de trabajos de campo y valoración del inventario de bienes y derechos de las entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 1000 habitantes.	4.400,00	4.400,00
	FORMACION 2018	Curso de introducción a los sistemas de información geográfica.	2.146,20	2.146,20
	SAM 2018	Servicios de apoyo a las entidades locales de la provincia de Alicante 2018	48.300,00	47.250,00
	CAJA CREDITO 2018	Servicio de desarrollo sobre la aplicación de gestión de la Caja de Crédito.	13.860,00	8.190,00
	EIEL 2017-2018	Mantenimiento de la información contenida en el inventario provincial de infraestructuras y la realización del inventario de la EIEL 2017-2018.	287.500,00	43.065,00
<b>TOTALES</b>				<b>125.831,20</b>

- Detalle de los trabajos realizados y reconocidos como ingresos a 31 de diciembre de 2018, pendientes de facturar a la Excm. Diputación Provincial de Alicante:

	TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR	Importe
DIPUTACIÓN	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACION CARTOGRÁFICA MEDIANTE SIG PARA LA REDACCIÓN DE PLANES GENERALES (6 MUNICIPIOS)	19.705,00
	EIEL 2017-2018	201.370,00
	CAJA CREDITO	5.670,00
	SEAM 2018	2.100,00
<b>TOTAL</b>		<b>228.845,00</b>

**III.3 Proyectos con Suma Gestión Tributaria**

Por parte de Suma Gestión Tributaria se han realizado las siguientes encomiendas de gestión a la sociedad:

	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	Importe adjudicación (sin IVA)	Facturación 2018
SUMA	4/encoges/17	Prestación de los trabajos de desarrollo a medida centrados en la construcción del nuevo aplicativo corporativo de Suma.	600.600,00	200.319,00
	5/encoges/17	Prestación de los trabajos de desarrollo de software de gestión de cartografía digital y catastral para Suma.	100.380,00	10.920,00
	1/encoges/18	Desarrollos a medida para el entorno de producción de Suma 2018.	940.220,00	897.645,00
	2/encoges/18	Trabajos de grabación y codificación de datos de sanciones administrativas para Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	113.440,00	101.002,80
	3/encoges/18	Trabajos de revisión de campo para obtención de fotografías de inmuebles georeferenciadas de varios municipios para su vinculación al Impuesto sobre Bienes Inmuebles para Suma.	24.999,80	11.925,20
	4/encoges/18	Trabajos de cartografía digital para dotarla de operatividad en el aplicativo cartográfico/catastral de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	63.039,67	63.039,67
<b>TOTALES</b>				<b>1.284.851,67</b>

- Detalle de los trabajos realizados y reconocidos como ingresos a 31 de diciembre de 2018, pendientes de facturar a Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante:

	TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR	Descripción	Importe
SUMA	1/encoges/18	Desarrollos a medida para el entorno de producción de Suma 2018.	19425
	2/encoges/18	Trabajos de grabación y codificación de datos de sanciones administrativas para Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.	3.025,52
<b>TOTALES</b>			<b>22.450,52</b>

### III.4 Procedimiento de Regularización Catastral).

Con fecha 31 de diciembre de 2018 han finalizado los trabajos del PRC que se iniciaron en el año 2014 dentro del Plan de Regularización Catastral 2013-2016 a que se refiere el artículo 16.tres de la ley 16/2012, de 27 de diciembre. Dichos trabajos fueron encomendados por la Dirección General del Catastro a la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio SA (SEGIPSA) quien homologó a Geonet para la ejecución de los mismos.

Los ingresos por los trabajos han sido los siguientes:

	2014	2015	2016	2017	2018
Segipsa	690.713,44	776.006,23	537.059,05	194.527,14	134.001,03

### III.5. Trabajos departamento de datos.

Los trabajos del departamento de datos han sido desde el ejercicio 2014.

	2014	2015	2016	2017	2018
Fotos	96.061,39	66.051,30	41.874,00	22.101,800	11.925,20

<i>Diseminados</i>	199.431,45	208.582,74	111.222,37	44.026,20	0,00
<i>Otros SUMA</i>	29.717,68	0,00	0,00	0,00	
<i>EIEL</i>	287.407,26	0,00**	258.780,00	0,00**	285.000
<i>Inventarios</i>	8.920,00	114.620,00	68.838,00	19.700,00	4.400,00
<i>Otros Diputación</i>				29.882,40	2.146,20
<i>PRC</i>	690.713,44	776.006,23	537.059,05	194.527,14	197.216,50
<i>GEOGIS</i>	0,00	0,00	6.000	6.000	77.690,00
<i>Restitución</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	63.039,67
<b>TOTAL</b>	<b>1.312.251</b>	<b>1.165.260</b>	<b>1.023.773</b>	<b>316.237</b>	<b>641.417</b>

	<i>Previsión 2018</i>	<i>Presupuesto 2019</i>
<i>Fotos</i>	8.500,00	0,00
<i>Diseminados</i>	0,00	0,00
<i>EIEL</i>	287.500,00	287.500,00
<i>Inventarios</i>	4.400,00*	44.000
<i>PRC</i>	130.000,00	0,00
<i>GEOGIS</i>	76.190,00	63.000,00
<i>Restitución</i>	63.039,67	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>569.629,67</b>	<b>366.500,00</b>

Los encargos para el departamento de datos que se mantienen son el de la EIEL e inventarios.

La implantación de GEOGIS en los municipios de la provincia de Alicante está pendiente de la convocatoria por parte de la Diputación de Alicante de ayudas a los municipios y para otras AAPP a través de la puesta a disposición en el Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) de la tramitación del expediente en la Diputación.

#### IV. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Presentado el Plan de Igualdad para su visado en Marzo el 1 de junio de 2018 se recibió requerimiento de la DG del Instituto Valenciano de la Mujeres y por la Igualdad de Género para que se aportase el Plan General de formación y la formación llevada en el último año. Una vez presentado el Plan de Formación, en noviembre nos requieren para que subsane el Plan de Igualdad por no ajustarse a lo establecido en el artículo 3.3 del Decreto 133/2007.



GEONET TERRITORIAL SAU  
Cuentas anuales e informe de Gestión  
Ejercicio 2018

*Tras ponernos en contacto con Cualtis y la DG para la subsanación del Plan de Igualdad se presenta el 21 de enero de 2019.*

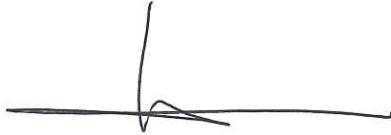
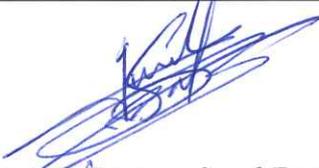
*Durante el ejercicio 2018 se han cumplido los objetivos generales y específicos establecidos en el Plan de Igualdad y se han realizado las acciones formativas incluidas en el Plan General de Formación.*

#### **V. CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que, de entre ellos, al menos el 2 por ciento sean trabajadores con discapacidad.*

*El porcentaje de trabajadores con discapacidad empleados en el ejercicio 2018 ha sido del 4,22%.*

DOY FE de que el texto de las Cuentas Anuales, junto con el Informe de Gestión, del ejercicio 2018 de la mercantil **GEONET TERRITORIAL S.A.U.**, que han formulado los Administradores de la Sociedad en el día de hoy, 17 de abril de 2019, es el contenido en los 55 folios presentes, de papel común firmados por el Secretario; así lo ratifican los señores Administradores, quienes en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, firman el presente folio

 Fdo. D. César Sánchez Pérez	 Fdo. D. Alejandro Morant Climent
 Fdo. D. Francisco Javier Sendra Mengual	 Fdo. D. Fernando Sepulcre González
 Fdo. Dña. Fanny Serrano Rodríguez (1)	 Fdo. D. Manuel Aracil Llorens
 Fdo. D. Cristóbal Sala Menargues	 Fdo. Dña. Raquel Pérez Antón (1)
 Fdo. D. José Manuel Penalva Casanova	 Fdo. D. Adrián Ballester Espinosa
 Fdo. D. Juan Bautista Saval Ferrando	 Fdo. D. José Manuel Bonilla Gavilanes

  
Fdo. Don J. Hilario Soler Mestre  
Secretario del Consejo de Administración  
No consejero

(1) No estampa su firma por no haber acudido a la sesión del Consejo de Administración del 17-04-2019 en la que se formularon las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión.